

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	8 7	10 17	3 32	6 49	3
De Sevilla á Jerez	8 5	10 17	3 32	6 49	3
De Sevilla á Cádiz	6 53	10 40	1 20	6 40	3
De Cádiz á Sevilla	6 30	10 40	1 20	6 40	3
De Sevilla á Jerez y Chipiona	8 45	10 40	1 20	6 40	3
De Jerez á Rota y Puerto Real	8 45	10 40	1 20	6 40	3
De Jerez á Chipiona	6 10	10 40	1 20	6 40	3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes . . 2 ptas
Un año . . 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

ANUNCIOS á precios convencionales.
Redacción y Administración
Compás 2.

AÑO XLIII

Jerez de la Frontera Miércoles 4 de Agosto de 1897

Núm. 12.724.

El Guadalete.

¿QUÉ VERDAD TENDRÍA QUE VER?

Hoy ocupa buena parte de las columnas del presente número un edicto, que bien puede calificarse de ignominioso para la provincia entera. La ignominia es añeja, y conocida de los lectores de nuestro periódico. Trátase del edificio donde se encuentra establecida la Granja Experimental, establecimiento que, por deplorable contraste, honra altamente á esa misma provincia, que lo tiene en vergonzoso abandono.

Cuando se recuerda el empeño, el calor, el entusiasmo con que fué solicitada la creación de la Granja, excitando la envidia y los celos de muchas provincias, que no lograron establecer tan valioso centro de enseñanza agrícola; cuando se recuerdan las manifestaciones de legítima satisfacción con que los mantenedores de tan útil institución se envanecían, comparando la nueva Escuela con sus similares de todas las naciones cultas, donde la enseñanza agro-nómica es considerada como uno de los más útiles elementos para el desarrollo de la riqueza pública; cuando se invocaba el patriotismo de todos los protectores de la Escuela, y en primer término de la Diputación provincial; cuando todo eso sucedía, aun los espíritus más escépticos se sentían inclinados á creer que tan fervientes muestras de amor á la nueva institución no serían vanas apariencias.

¿Qué ha pasado después? Nadie lo ignora: lo mismo los conservadores que los liberales han mostrado tal tibieza ó tal desvío para cumplir los solemnnes compromisos contraídos, que ya casi se ha perdido la esperanza de que llenen el deber que esos compromisos les imponen. Es el crédito de la provincia entera el que está interesado en que se satisfaga una deuda sagrada, y cuyo olvido es una mengua.

La Diputación provincial parece mostrarse indiferente en un asunto que tiene excepcional importancia. ¿Cómo explicar esto? Crear un Establecimiento que en cualquier país sería como símbolo de la prosperidad de la agricultura, que es la industria de las industrias, y, apenas creado, contemplarlo con negligencia, vecina al menosprecio, es borrar que no deben echar sobre la provincia entera los encargados de administrarla, regirla y dignificarla.

Además juzgamos posible que el Estado, á quien pertenece la Granja, haga sentir su influencia y su poder para que esa institución se vea garantida y libre de los efectos de un abandono que bien puede constituir una falta grave y punible. Por qué sería inaudito que el Estado, supremo guardador de los intereses públicos, tolerase la indefinible conducta de la Diputación en este caso.

Y viniendo á la situación del momento, juzgamos que así el Sr. Pemán, cuya ilustración, rectitud y excelentes deseos reconocemos, como la Diputación, y muy en primer término los Diputados jerezanos, adoptarían la actitud que exige lo importante y perentorio del conflicto que amenaza, como consecuencia de la publicación

del Edicto á que al principio nos referimos.

No podemos ni soñar que la Granja desaparezca, ni tampoco nos parece posible que, como resultado de la substancia que se anuncia, sea enagenado el edificio donde la Granja radica; pero la acción judicial pesa sobre la finca, y necesario es prevenir cualquier accidente en la tramitación de este negocio, que, á nuestro juicio, puede tener favorable solución, dados los antecedentes que acerca del mismo existen.

Para felicitar esa solución, con la rapidez posible, no debe perderse tiempo, y sin duda serán atendidas estas breves consideraciones, que nos permitimos exponer en la confianza de que nuestros colegas de Cádiz nos secundarán y el digno Presidente de la Diputación cumplirá su deber, amparando los legítimos derechos de la Granja Escuela, fundada precisamente por el esfuerzo y la predilección de la Asamblea provincial, ganosa de adquirir un preciado florón que pregonase ante los pueblos cultos el espíritu progresivo y regenerador de esta región de España.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

PÉRDIDA DE GIBRALTAR.

4 de Agosto de 1704.

De aquella gloriosísima contienda sostenida por el animoso rey Felipe V de Borbón con el archiduque Carlos de Austria, disputándose la desventurada herencia del imbécil Carlos II el Hechizado, conserva España un recuerdo doloroso y humillante que sangra sin cesar en el alma de la patria como herida que no se cierra: el recuerdo vergonzoso de la dominación inglesa sostenida en la plaza de Gibraltar desde la guerra de sucesión, ejemplo patente al mismo tiempo de la infamia y de la mala fe con que ha procedido en todos sus asuntos la nación inglesa. Hoy nos recuerda la historia aquella triste página de nuestras luchas civiles, y con el recuerdo se despiertan en el corazón anhelos nunca acallados de venganza, ansias de reparaciones siempre vivas en el alma.

¿Qué ha pasado después? Nadie lo ignora: lo mismo los conservadores que los liberales han mostrado tal tibieza ó tal desvío para cumplir los solemnnes compromisos contraídos, que ya casi se ha perdido la esperanza de que llenen el deber que esos compromisos les imponen. Es el crédito de la provincia entera el que está interesado en que se satisfaga una deuda sagrada, y cuyo olvido es una mengua.

La Diputación provincial parece mostrarse indiferente en un asunto que tiene excepcional importancia. ¿Cómo explicar esto? Crear un Establecimiento que en cualquier país sería como símbolo de la prosperidad de la agricultura, que es la industria de las industrias, y, apenas creado, contemplarlo con negligencia, vecina al menosprecio, es borrar que no deben echar sobre la provincia entera los encargados de administrarla, regirla y dignificarla.

Además juzgamos posible que el Estado, á quien pertenece la Granja, haga sentir su influencia y su poder para que esa institución se vea garantida y libre de los efectos de un abandono que bien puede constituir una falta grave y punible. Por qué sería inaudito que el Estado, supremo guardador de los intereses públicos, tolerase la indefinible conducta de la Diputación en este caso.

Y viniendo á la situación del momento, juzgamos que así el Sr. Pemán, cuya ilustración, rectitud y excelentes deseos reconocemos, como la Diputación, y muy en primer término los Diputados jerezanos, adoptarían la actitud que exige lo importante y perentorio del conflicto que amenaza, como consecuencia de la publicación

del Edicto á que al principio nos referimos.

pueden serlo, porque parece que en el corazón de los niños arraiga mejor el sentimiento de la patria que en el corazón de los hombres, esquilado por los años, por las fatigas y los sufrimientos.

Pero no es ocasión ésta de hablar de nuestros propios sentimientos, que después de todo son los sentimientos de todos los españoles. Dejemos, pues, á un lado impresiones personalísimas y cumplamos hoy como ayer el deber que nos impusimos.

Enemiga implacable la Gran Bretaña de la nación francesa, no perdonaba ocasión de tomar activa parte en cuantas empresas aparecían interesada la poderosa Francia. Al ocurrir la guerra de sucesión entre el archiduque Carlos de Austria y el nieto del gran rey de Francia Luis XIV, á la muerte de Carlos II el Hechizado, Inglaterra aprovechó la oportuna coyuntura para satisfacer sus rencores contra Francia ayudando al archiduque contra el legítimo derecho de Felipe de Anjou. Puede decirse que en aquella guerra la Gran Bretaña llevó la parte más activa en la contienda. Sin su poderosa ayuda, sin la ayuda de los portugueses, arrastrados á la pelea por Inglaterra, es seguro que el archiduque de Austria no hubiera podido sostener tanto tiempo sus pretensiones. Inglaterra fué, por consiguiente, el verdadero enemigo de Felipe de Borbón.

La suerte de las armas mostrose caprichosa durante toda la guerra, favoreciendo unas veces la causa de la legitimidad y favoreciendo otras á los aliados enemigos. Momentos hubo en que el animoso Felipe V parecía impositado para recoger la herencia de Carlos II, porque los aliados, por distintos puntos, se habían apoderado de muchas provincias del reino. Pero la victoria favoreció por último la causa de la justicia, y Felipe V, triunfante de sus enemigos, pudo asegurar su derecho y consolidar vigorosamente su monarquía en días inolvidables de glorias y esplendores.

Una de las páginas de la guerra fué la toma de Gibraltar, conseguida por sorpresa el día 4 de Agosto de 1704. Divididos los ejércitos de Felipe V en diversas regiones, habia quedado para defensa de la plaza de Gibraltar una pequeña guarnición de 80 hombres; aprovechando ocasión tan favorable el ejército aliado de ingleses y alemanes, cargó de improviso sobre la escasa fuerza y se apoderó de la plaza sin el menor esfuerzo, porque la resistencia fué imposible. Cuando el pueblo de Gibraltar, sorprendido en sus hogares por el estrépito, cuando dormía, salió á la calle á defender sus derechos el pabellón de la Gran Bretaña ondeaba ya en los baluartes de la plaza. De tan villana manera consumaron los ingleses aquél inicuo despojo.

Enterado Felipe V de la felonía acudió á rescatar la plaza con parte de su ejército; pero no pudo realizar su generoso propósito, porque estalló al mismo tiempo la insurrección en Cataluña y tuvo que volver al punto de partida para aplacar el incendio, dejando para mejor ocasión el rescate de Gibraltar. Pero el anhelado rescate no lle go nunca, ni ha llegado todavía. Felipe V no pudo recuperar la usurpada plaza, ni aún después de terminada la guerra, sin que el motivo aparezca claramente expli-

El asunto no reviste importancia. Casos de que no parezcan los autores responderán del hecho los jefes de los aduanas.

cado. Tampoco han producido el resultado que la patria anhela los escasos esfuerzos hechos después de aquella funesta época.

Desde la infausta fecha del 4 de agosto de 1704 se encuentra en poder de los ingleses la poderosa plaza de Gibraltar, siendo vergüenza de los españoles y ejemplo vivo de la infamia de la Gran Bretaña. ¿Sonará algún día la hora de la reparación? Es un deseo vehementísimo de la patria que en todas las almas vive. Quiera Dios que aquél altivo león de Castilla, tan fiero en sus luchas, abatido por la desgracia, despierte alguna vez del pesado sueño, para que estas ansias infinitas de justicia tengan satisfacción y para que llegue á cicatrizarse la herida que sangra en el corazón eternamente como abierta puñalada.

Z.

POLÍTICA ECONÓMICA

CAMBIO DE FRENTE.

La reacción proteccionista que desde hace dieciocho años trabaja con éxito poco dudoso, por destruir las ilusiones que se forjaron los libre cambistas á raíz del tratado franco-ingles de 1860, de que el mundo les ofreciera mercado seguro para sus producciones y de que el libre cambio convirtiera en prosélitos aun á los países más refractarios á tal doctrina, haciendo totalmente inútiles para el engrandecimiento y desarrollo del comercio nacional, la posesión de colonias; ese movimiento de opinión, en sentido de leyes económicas restrictivas que defendían la producción nacional de la competencia del comercio germanico; ogo que surge doquiera exista una factoría inglesa, mirase con ojos complacientes por la Inglaterra industrial, que acarcia el proyecto de establecer entre la metrópoli y sus dependencias una unión aduanera.

La idea del Fair-Trade, comercio justo, equitativo, ó como decimos nosotros, reciprocidad comercial, sostiene con lucimiento enconada lucha con la de Free-Trade, comercio libre, y por ahí se va derechamente á la modificación del régimen aduanero en sentido de proteger contra concurrencias peligrosas, en los mercados coloniales, la producción inglesa.

Desde la presencia de Mr. Chamberlain, en 1895, al frente del ministerio de las Colonias, no se ha desperdiciado ocasión de proclamar la urgencia de unir más apretadamente los lazos que unen las diversas partes del imperio británico.

Esta idea de realizar la unión comercial del imperio, ha adquirido hoy mayor fuerza, con motivo de la estancia en Londres de los ministros de las colonias.

La idea de la federación, de la Greater Britair, ha dado su primer paso, paso de gigante, que indica el propósito decidido del gobierno inglés.

A petición del de Canadá, que venia do-liéndose de lo exagerado de la importación alemana (98 millones de marcos alemanes), el Reino Unido ha denunciado los tratados con Bélgica y Alemania.

Según despachos telegráficos recibidos, The Times declara que la denuncia del tratado con este último país, asegura á las colonias inglesas su libertad para sus regimenes aduaneros.

El golpe ha sido rudo para el gobierno alemán.

Pero sean cuales sean las represalias á que se entreguen, no creemos que influya gran cosa en el ánimo de los economistas ingleses, resueltos, por lo que se ve, á abandonar el sistema del libre cambio.

COLABORACIÓN INÉDITA MISERIAS DE LA CIENCIA.

En cuanto Fernando percibió por el pasillo, el menudo taconeo de su esposa, salió de entre los cortinones de su budoir, donde llevaba algún tiempo oculto y entregado á no sé qué misteriosos trabajos y se filtró precipitadamente por una de las puertas de escape con la ansiedad y el azoramiento del que acaba de colocar, en aquel rincón ignorado, una mortífera bomba de dinamita.

Al llegar Luisa aun ondulaban los visillos como sacudidos por una ráfaga de viento que penetrara á través de las hendiduras de las vidrieras.

¿Y qué hermosa estaba con su bata de color azul suelta y desceñida, bajo cuyos pliegues indecisos se adivinaban las valientes líneas de un cuerpo gallardo y juvenil y sobre cuyo alegre fondo se destacaba, radiante, la rubia caballera, como el áureo disco, sobre el azul cielo...

Llegó al tocador, lavose las blanquísimas manos, pulverizose el cuerpo con esencias, se ahuecó tal cual rizo que caía, desmayado, sobre su tersa frente y aun permaneció largo rato contemplándose como fascinada por su propia hermosura.

Después se dejó caer sobre la chaise-longe adoptando involuntariamente una postura voluptuosa que hacia destacar su poderosa cadera y dejaba asomarse, por entre nubes de encajes y puntillas, dos pies microscópicos cubiertos de negra media y aprisionados en sendos chapines de cabritilla blanca con broches de oro.

Los pocos instantes dibujose en el dintel de la puerta de entrada la airosa silueta de Fernando, deslumbrosa, fantástica despidiendo fulgores de las cruces y fornituras que abrumaban su pecho, del fulgente sable, que colgaba de su cintura, del acerado casco que coronaba su cabeza, de la charolada polaina, de la rechinante espuela, de todo su uniforme militar.—Adios Luisa; hasta mañana,—exclamó ¡sin hacer el más leve movimiento como si fuera una evocación, un ensueño engendrado por la imaginación calenturienta de aquella mujer joven y hermosa.

—¿De guardia?—preguntó ella con una voz agradable pero que no podía definirse si era despetcho ó indiferencia lo que reflejaba.

Hubo un intervalo de frío silencio.—Adios,—dijo, resueltamente Fernando, dando media vuelta con brusquedad y alejándose por el corredor donde se perdieron sus pasos entre el crujido de las fornituras y el chinchineo candencioso de las espuelas.

—Adios—balbució, Luisa, casi imperceptiblemente y, arrojándose de la chaise-longe con agilidad de garza, dirigióse á uno de los balcones, recatándose cuidadosamente tras de los visillos para observar sin ser vista.

Largo tiempo permaneció en esta actitud inmóvil, absorta.

Entonces se escuchó perfectamente claro un golpe seco, metálico, algo así como el resorte de un mecanismo, al que siguió un sordo zumbido, continuado, vago, parecido al de un mosquito que hubiera penetrado en la habitación furtivamente; pero en ello no hizo reparo la hermosa, que seguía ensimismada tras de los cristales.

Cuando volvió Luisa al interior del budoir sus hermosos ojos derramaban abundantes lágrimas y su corazón latía con violencia.

Vacilando, como si estuviera borracha dirigiose, nuevamente al tocador y, de uno de los cajones, sacó el retrato de Fernando y lo estrujó nerviosa, contra su pecho; después cerró la puerta con llave, sin duda para quedarse á solas con él.

Amargo dolor que la embargaba y ja-

lidad que se le quiere atribuir.

Después de la conferencia visitó al señor Cos Gayón.

Madrid 4, 3 madrugada.

A mediados de este mes se hará un sorteo en los cuerpos de artillería é ingenieros para Filipinas y escribientes militares para Cuba.

Han sido detenidos 32 individuos de la zona.

Relacion del número de trabajadores empleados en las obras municipales.

Alhaladejo	2
Merced	10
Piazza de Abastos.	2
Honsorio	5
Zaragoza	3
Total.	24

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lirica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez

Funciones para hoy:
A las ocho.—«La marcha de Cádiz»
A las nueve.—«Lucifer»
A las diez.—«Colegio de señoritas»
A las once.—«El cabo 1.º»

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15

Imprenta de EL GUADALETE.

á cargo de J Pareja Medina Compás n.º 2

ALOUITRAN

BARATURA PERMANENTE.—Con el fin de realizar ciertas existencias se venden en la Librería, larga, 33, todas clases de objetos de escritorio de los cuales hay un gran surtido.

Papel de música á 5 céntimos, cuaderno.—Escriñas de 2 y 3 pesetas á mitad de precio.—Papel de filtros y de e t fio con un 30 por 100 de rebaja.—Libros de enseñanza.

SE VENDE.—Una cama dorada de melchiorino, un tocador y varias sillas.— Pueden verse, Medina, 33, los Domingos de los á cinco.

SE VENDE.—Se venden 60 botas superiórissimas de primera y 12 botas de extracción.—Jardimillo, 16.

Se alquilan varios pisos á cuatro cuartos, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

La casa céntrica y sitio agradable que ocupa familia tranquila, se disponen de habitaciones amplias, con ó sin mobiliario, y se ofrece buena asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

EDICTO.

Don Manuel Bravo y Caldas, Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad.

Por el presente, se anuncia la muerte intestada de D.ª María Regla Jiménez y Cala, natural y vecina que fué de esta ciudad donde falleció el día ocho de Junio próximo anterior, á los sesenta y cuatro años de edad, en estado de soltera y sin sucesión Haciéndose constar que se han presentado solicitando la herencia dejada por la misma, sus hermanos de doble vínculo D.ª Francisca y D. Félix Jiménez y Cala, por lo cual se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que éstos, para que comparezcan ante este Juzgado y E. cribani. del que autoriza á reclamar dicha herencia dentro del término de treinta días.

Y para su publicación se extiende el presente y otros de igual tenor.

Jerez de la Frontera á treinta y uno de Julio de mil ochocientos noventa y siete.—MANUEL BRAVO.—El escribano, MIGUEL BAZO

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Terminadas las cuentas de este Pósito, del año 1896 segun la Instrucción de 31 de Mayo de 1864, se hallan de manifiesto al público por el plazo de un mes, contados desde la fecha, para que los vecinos interesados en las mismas, puedan examinarlas libremente durante dicho período, produciendo las reclamaciones que eslienen condecencia.

Jerez de la Frontera 1.º Agosto, 1897.—MANUEL DE YSASI.

Madrid 2, 11'30 noche.

Trifulcas

Á última hora un grupo muy numeroso de mujeres apedreó á un sujeto apodado Guerrillero que disparó un retaco. Quisieron lincharlo, pero lo evitaron los agentes de la policia secreta.

Estos dispararon al aire algunas pistolas, y un sujeto que quiso defender al Guerrillero resultó herido de una pedrada en la cabeza, y está gravísimo.

La lucha tuvo carácter imponente, que dando restablecido el orden.

Para mañana se han adoptado nuevas precauciones.

Madrid 3, 1 madrugada.

Dicen de El Cairo.

Se acaban de recibir telegramas del alto Nilo, anunciando que los derviches (mahometanos fanáticos del Sudan) han derrotado en Mattemneh á la tribu de los jaelins, que era favorable al Jedive. Los últimos han tenido 200 muertos. Atribuyese verdadera importancia á este hecho.

Madrid 3, 2'49 madrugada.

Abdicación.

Dicen de Atenas que el Rey de Grecia abdicará en el caso de que las potencias insistan en el deseo de intervenir la Hacienda.

Madrid 3, 7 tarde.

En Madrid.

En las zonas reina tranquilidad material. En este momento conferencia el Gobernador y el Alcalde con los representantes de las zonas. Esperase que haya arreglo, pues en caso contrario hay temor de que se reproduzcan los desórdenes. Grupos de cigarreras circulan por el barrio de la Guindalera.

Consolidado, 64'35.

CAMBIOS

Londres 32'77
Paris 30'70

Madrid 3, 8 noche.

Siguen las bolas.

La prensa new yorkina sigue publicando noticias falsas respecto á Cuba, suponiendo que ha sido derrotada una columna española en las puertas de la Habana.

Otro «meeting» socialista.

Los socialistas bilbainos preparan un meeting en Eibar.

Ultima hora.

Madrid 3, 10'30 noche.

Con el Gobernador civil de Madrid y el Sr. Ministro de la Gobernación han celebrado una conferencia varios comisionados de los interesados en el asunto de los consumos en las zonas.

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO N.º 60. PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL I EL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO
 - Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tule, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Céfiras fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarinas, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cual-quier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

MONTE DE PIEDAD.

El jueves 5 de Agosto de 1897 de 12 á 3 de la tarde se vendrán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Noviembre de 1896, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continúandose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

5699 Un manto, una sabana y dos fundas. 6'25
 5704 Un terno. 3'25
 5726 Un corse vestido, un velo y tres cabos género. 16'25
 5745 Un pañolito espuma y otro de seda. 3'25
 5746 Una capa. 6'25
 5762 Tres camisas, un manto, una tealla, una bata, un monito, un chaqué y una prenda de niño. 4
 5764 Una capa. 7'75
 5774 Un pañolón, una colcha y una enagua. 4'50
 5791 Unos zapatos de pi-sar. 3'25
 5798 Un pañolón espuma blanco. 7'75
 5802 Un pañolón espuma tórtola. 6'25
 5814 Veinte y nueve litros y una materia. 50
 5824 Una chaqueta y un manto. 4'50
 5882 Un terno y una enagua. 9'50
 5913 Un pantalón y un cha-leco. 3'25
 5914 Dos pañolones lana, otro espuma hombre-ro, tres prendas niño y un corte de vestido. 7'75
 5928 Dos pares de botas. 8'25
 5948 Un vestido. 4
 5970 Dos piezas y varios

cabos de tiras bordadas, una toalla y un cabo de género. 5
 5984 Una zorra. 6'25
 6002 Una sabana, dos fundas, dos prendas niño y dos botas. 3'25
 6008 Un pañolito espuma género. 3'25
 6030 Un corte de lana. 6'25
 6054 Dos enaguas, una camisa y una bata. 4
 6106 Un corte de vestido. 4'50
 6108 Dos vestidos de coco. 5
 6109 Un vestido seda, una sabana, dos fundas y una colcha. 6'25
 6112 Una capucha. 4
 6165 Un terno en corte. 6'25
 6234 Dos sabanas, dos fundas y una enagua. 4'50
 6235 Un crucifijo. 7'75
 6246 Una abana, dos fundas, una enagua y dos calos género. 4
 6247 Una sabana, tres fundas y un cabo género blanco. 4
 9254 Un corte género, un manto colchan en corte y dos fundas. 6'25
 6255 Un corte chaqueta y forros y una enagua. 5
 6267 Una sabana, una camisa, una enagua y dos prendas niño. 4
 6270 Nueve camisas y dos pañolones ver no. 6'25
 6285 Un pañolón espuma pizarra. 12'50
 6298 Unos botas. 4'50
 6311 Un terno. 9'50
 6329 Un lienzo de colchón, una sabana y dos calos género. 3'25
 6331 Un terno encorte. 7'75
 6381 Un pantalón, un prenda niño y un cabo braman. 4
 6414 Un corse vestido y dos cabos género. 7'75

6416 Un terno. 9'50
 6433 Un vestido y una enagua. 2'50
 6438 Una hoz de podar. 4
 6443 Dos sabanas, una funda y un calzoncillo. 3'25
 6441 Un pañolón espuma negro. 7'75
 6472 Un pañolón espuma negro. 6'25
 6473 Una capa. 16'25
 6475 Un pañolón espuma verdoso. 9'50
 6498 Una zorteneja metal con badila. 6'25
 6505 Una manta. 4'50
 6508 Una abana, dos fundas y una camisa y un gaban. 4'50
 6514 Dos enaguas y un calzoncillo. 4
 6518 Una abana y tres calos género. 3'25
 6554 Un sembrero. 3'25
 6555 Unas cortinas. 4
 6563 Un sombrero. 3'25
 6604 Dos abanas, tres fundas y una colcha. 6'25
 6612 Un pañolón espuma negro. 9'50
 6613 Dos vestidos, una abana y dos fundas. 6'25
 6624 Dos sabanas, un manto y un corte braman. 4
 6636 Una chaqueta, una enagua y dos fundas. 3'25
 6650 Un enagua de estufa y ocho prendas niño. 3'25
 6'62 Un terno encorte. 6'25
 6671 Dos enaguas y un manto. 4'50
 6676 Un pañolito espuma manteca torcido en color. 6'25
 6688 Dos sabanas y cuatro fundas. 7'75
 6703 Dos abanas y tres camisas. 3'25
 6705 Un pantalón y un cha-leco. 4'50

6716 Un tr. j. 3'25
 6724 Dos sabanas, dos fundas y una enagua. 5
 6750 Un terno. 9'50
 6751 Un pañolón espuma tórtola. 7'75
 6752 Dos enaguas, una abana y una camisa. 7'75
 6764 Cuatro camisas y dos calos género. 4'50
 6772 Una zorra. 6'25
 6782 Un pañolón espuma negro. 5
 6785 Una sabana, una funda, una enagua y dos calos. 3'25
 6789 Un pantalón y un cha-leco. 3'25
 6803 Un terno y un pañolón lana. 9'50
 6815 Una chaqueta, un cha-leco y un cabo lombas. 4'50
 6842 Una chaqueta. 3'25
 6863 Un terno. 9'50
 6869 Una sabana, cinco calos género, tres prendas niño y un pañolito seda. 6'25
 6871 Dos sabanas, dos fundas y dos camisas. 4
 6890 Tres cabos de coco. 2'50
 6900 Dos vestidos y un calzoncillo. 7'75
 5902 Tres piezas de género. 31'25
 6904 Un pañolón espuma tórtola. 7'75
 6929 Una zorra. 6'25
 6931 Un corte de batisa. 3'25
 6958 Una abana, una funda, una enagua, una bata, un pañolito seda y una materia. 5
 6965 Dos cabos de género. 4
 6984 Una zorra. 3'25
 7000 Un terno. 9'50
 7003 Una manta. 6'25
 7033 Un terno encorte. 6'25
 7042 Una zorra. 6'25
 7049 Un pantalón y un cha-leco. 4
 7051 Un terno en corte. 7'75
 7075 Un sombrero. 3'25

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más que verasales que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curando todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando ochenen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la garrá y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 633, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Hechícese todo Sustituto Barato y sin Valor.

7089 Un terno encorte. 7'75
 7113 Dos sabanas, dos fundas, una enagua, un gaban y un lienzo de colchón. 4'50
 7114 Un pantalón y tres prendas de niño. 3'25
 (Se concluire.)

NODRIZA.—Ana Barragán, de 22 años, primeriza, solicita casa para criar. —Vive: Guadalete, núm. 25.

Se alquila la casa, calle de Arcos, núm. 15; darán razón, Larga 65

BODEGA.—Se arrienda una de 80 botas de cabida, calle de la Merced, núm. 25 y una husa de tierra en la Cañada del Carrillo de 21 aranzadas. —Darán razón: Almacén esquina de la plaza del Carmen.

Se arrienda varios graneros en el ex-convento de Santo Domingo. —Darán razón, Larga, 58.

Se arrienda una bodega de 70 botas de asiento y otra de 29, en la calle Avila, núm. 14. — En la misma casa, dan razón.

TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY** del Estado francés son los manantiales **VICHY-HOPITAL** (estómago), **VICHY-GRANDE-GRILLE** (catarro) y **VICHY-CELESTINS** (vias urinarias). Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y subterfugios los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
 El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes, Depurativas, Antibióticos, Antitérmicos, Antiescrofulosos, Antisifilíticos como regula- rizador de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occidente.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, S. Madrid

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina